

INTERPRETACIÓN DEL TÉRMINO “PLANTAS” EN LA CIPF Y EN SUS NIMF, Y REVISIÓN EN CONSECUENCIA DEL ÁMBITO DE LA NIMF 5

Ámbito

Esta norma de referencia es una lista de términos y definiciones con un significado específico para los sistemas fitosanitarios de todo el mundo. Se ha elaborado para proporcionar un vocabulario armonizado, convenido internacionalmente y asociado con la aplicación de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF).

Dentro del contexto de la CIPF y sus NIMF, debería entenderse que todas las referencias a plantas ~~se extienden~~continúan incluyendo a las algas y los hongos, ~~consistente con el~~ conforme al Código Internacional de Nomenclatura para algas, hongos y plantas.

TÉRMINOS Y DEFINICIONES FITOSANITARIOS

área de baja prevalencia de plagas Un **área** identificada por las autoridades competentes, que puede abarcar la totalidad de un país, parte de un país o la totalidad o partes de varios países, ~~en~~ donde una **plaga** específica está presente a niveles bajos y ~~que~~ está sujeta a medidas eficaces de **vigilancia** o **control** [CIPF, 1997; revisado CMF, 2015]

área libre de plagas Un **área** en ~~donde la cual~~ una **plaga** específica está ausente, ~~según como~~ se ha demostrado con evidencia científica y en la cual, cuando sea apropiado, dicha condición ~~esté siendo sea es~~ mantenida **oficialmente** [FAO, 1995; revisado CMF, 2015]

encuesta Un ~~P~~procedimiento **oficial** ~~efectuado~~ ~~conducido~~ aplicado en un período ~~dado~~ definido de tiempo para determinar las características de una población de **plagas** o para determinar las especies de plagas ~~que están~~ presentes ~~dentro de~~ en un **área** [FAO, 1990; revisado CEMF, 1996; revisado CMF, 2015]

enfoque de sistemas Opción de **manejo del riesgo de plagas** que integra diferentes medidas, ~~de~~ entre ~~de~~ las cuales, al menos dos actúan independientemente, con efecto acumulativo [NIMF 14, 2002; revisado CIMF, 2005; revisado CMF, 2015]

estación cuarentenaria	Estación oficial para mantener <u>en cuarentena</u> plantas, productos vegetales u otros artículos reglamentados , <u>incluidos los organismos benéficos</u> en cuarentena [FAO, 1990; revisado FAO, 1995; anteriormente estación o instalación de cuarentena; revisado CMF, 2015]
hábitat	Parte de un ecosistema con condiciones en las cuales un organismo está presente naturalmente o puede establecerse [CIMF, 2005; revisado CMF, 2015]
lista de plagas de <u>un</u> productos	<u>Una</u> L lista de plagas que están presentes dentro de <u>en</u> un área y que pueden estar relacionadas <u>asociadas</u> con un producto específico [CEMF, 1996; revisado CMF, 2015]
lugar de producción	Cualquier local o agrupación de campos operados como una sola unidad de producción <u>o unidad</u> agrícola. [FAO, 1990, revisado CEMF, 1999; revisado CMF, 2015]
lugar de producción libre de plagas	Lugar de producción en el cual una plaga específica está ausente, según <u>como</u> se ha demostrado con evidencia científica y en el cual, cuando sea apropiado, esta condición esté siendo <u>sea</u> mantenida oficialmente por un período definido [NIMF 10, 1999; revisado CMF, 2015]
punto de ingreso <u>entrada</u>	Un <u>a</u> Aeropuerto, puerto marítimo, punto fronterizo terrestre o cualquier otro lugar oficialmente designado para la importación de envíos o la entrada de personas [FAO, 1995; revisado CMF, 2015]
sitio de producción	<u>Una</u> P parte definida de un lugar de producción que se maneja <u>es manejada</u> como <u>una</u> unidad separada para fin <u>propósitos</u> fitosanitarios [CMF, 2015]
sitio de producción libre de plagas	Un sitio de producción en el cual una plaga específica está ausente, según se ha demostrado por evidencia científica y en el cual, cuando sea apropiado, esta condición esté siendo <u>se</u> es mantenida oficialmente por un período definido [NIMF 10, 1999; revisado CMF, 2015]
vigilancia	Un proceso oficial mediante el cual se recoje <u>recopila</u> y registra información sobre la presencia o ausencia de una plaga utilizando encuestas, monitoreo u otros procedimientos [CEMF, 1996; revisado CMF, 2015]